

Newsletter 182, septiembre 2023

"Cada uno se debe reinventar para ocupar el lugar en el que quiere estar"

Verónica Fernández, directora de ficción de Netflix

Apreciados/as,

Después del paréntesis estival, y preparados para afrontar una nueva temporada, presentamos la newsletter de septiembre, encabezada por el **XX Encuentro BNFIX, los días 5 y 6 de octubre**. Organizado por nuestra oficina con la voluntad, como siempre, de ser útil, incluirá varias sesiones en abierto para nuestros clientes, amigos y colaboradores, por lo que les invitamos a acompañarnos.

Además, la newsletter recuerda la **nueva oportunidad que tienen los autónomos de modificar, entre septiembre y octubre, sus bases de cotización**, de acuerdo con su nuevo régimen en vigor desde el 1 de enero. Hablamos asimismo de la **certificación de startups para poder acceder a los beneficios fiscales de la ley que las regula** y de las **nuevas obligaciones de información sobre la titularidad real de las sociedades**, entre otros muchos temas.

Joaquim Coma · jcoma@pich.bnfix.com

Socio Responsable Área Fiscal **BNFIX PICH**

Este boletín ha sido elaborado por nuestro equipo de profesionales, con la coordinación de Araceli Artísó, el diseño de Sílvia Cuenca y el apoyo periodístico de Maite Baratech.

/ DESTACAMOS

/ BNFIX PICH, anfitriona del XX Encuentro anual BNFIX

 5 y 6 de octubre

Los profesionales de la red BNFIX nos reunimos un año más en el XX Encuentro Anual, en esta ocasión coordinado por la oficina de Barcelona, bajo 3 ideas básicas: *Personas, principios y servicios*. Para completar estos principios generales, hemos organizado un programa en el cual pasaremos revista a temas y aspectos de interés para nuestros profesionales y también para la sociedad en general.



Contaremos con la presencia, entre otros de:

- **Marta Angerri**, Directora de Financiación Europea y Asuntos Públicos, Sostenibilidad y RSC del **Grupo Ametller Origen**
- **Oriol Amat**, Economista y Catedrático de Economía Analítica en la **UPF**
- **Manuel Milian Mestre**, filósofo, periodista e historiador
- **Josep Sánchez-Llibre**, Presidente de **Foment Del Treball Nacional** y Vicepresidente de la **CEOE**
- **Josep Martínez Vila**, Consejero Delegado **Saba Group**
- **Albert Castellanos**, Secretario de Empresa y Competitividad en la **Generalitat De Catalunya Assembly Of European Regions**
- **Antonio Argandoña**, Profesor emérito del **IESE Business School**
- **Marc Giró**, Director de **Firma Original** y **Uanataca**
- Además de varios profesionales de **BNFIX**.

Las sesiones se emitirán en directo por el canal de [YouTube de BNFIX](#).

Para **más información** pueden contactar con Silvia Cuenca:

Tel. +34 93 301 20 22

email. silvia.cuenca@pich.bnfix.com

Con un equipo de 166 profesionales de la auditoría de cuentas, la contabilidad, la asesoría legal, fiscal, mercantil y laboral, la red **BNFIX Global** tiene oficinas en Almería, Avilés, Barcelona, Gijón, Málaga, Madrid, Murcia, Oviedo y Vitoria. Forma parte de la red de despachos independientes **DFK International**, con oficinas permanentes en 90 países.

/ Más información y Programa de actos

Les esperamos.

Jordi Altafaja · soci gerent BNFIX PICH TAX LEGAL AUDIT ADVISORY

/ Autónomos: plazo para solicitar cambios de cotización



En el primer año de vigencia del nuevo sistema de cotización del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, **el 1 de septiembre** se abrió el periodo de solicitud de cambio de bases de cotización, que finalizará el 31 de octubre de 2023 y tendrá efectos a partir del 1 de noviembre.

Más información [AQUÍ](#)

Área Laboral BNFIX PICH

Montse Teruel · montse.teruel@pich.bnfix.com

/ Certificación de startups y ayudas fiscales

El Boletín Oficial del Estado (BOE) publicó en julio la orden que regula **los criterios y el procedimiento de certificación de empresas emergentes que dan acceso a los beneficios y especialidades reconocidas en la Ley de Startups.**



Más información [AQUÍ](#)

Área Legal BNFIX PICH

Víctor Bueno · victor.bueno@pich.bnfix.com

/ Cuentas anuales: nuevas medidas sobre titularidad de sociedades



Un Real Decreto de 11 de julio aprobó la creación del **Registro Central de Titularidades Reales y su Reglamento a fin de registrar, en formato electrónico, la información sobre titularidad real de todas las personas jurídicas españolas y las entidades o estructuras sin personalidad jurídica.**

En la misma línea, desde este año se ha reforzado el requisito de la información requerida sobre identificación del titular real de la sociedad.

Más información [AQUÍ](#)

Área Legal BNFIX PICH

María José Moragas · mj.moragas@bnfix.pich.com

/ Actualizada la asignación exenta de tributar por gastos de locomoción



Una orden del Ministerio de Hacienda de julio pasado ha **revisado y actualizado las cantidades exentas de tributación correspondiente a los gastos de locomoción** derivados de rendimientos del trabajo, así como los derivados de relaciones laborales especiales de carácter dependiente.

Más información [AQUÍ](#)

Área laboral BNFIX PICH

Jordi Altafaja · jordi.altafaja@bnfix.pich.com

/ Admitida la cuestión de constitucionalidad del IS de 2016



El Pleno del Tribunal Constitucional (TS) ha admitido a trámite la cuestión de constitucionalidad de diversos elementos de la ley del Impuesto sobre Sociedades (IS) relativo al ejercicio de 2016, que les detallamos en la circular adjunta.

En el caso de que se declarase la inconstitucionalidad de dichos elementos, muchas empresas podrían plantearse reclamar la devolución de cantidades indebidas.

Más información [AQUÍ](#)

Área Legal BNFIX PICH

María José Moragas · mj.moragas@bnfix.pich.com

/ DFK International

/ UKI Conference 2023, del 4 al 6 de octubre en Birmingham



La economista experta en fiscalidad Alba Pich asistirá, en representación de BNFIX, a la DFK UKI Annual and Emerging Leaders Conference 2023, que se celebrará del 4 al 6 de octubre en la localidad británica de Birmingham.

Además de conferencias y espacios de discusión para los miembros de la red internacional de despachos independientes DFK, de la que formamos parte, el encuentro incluirá una recepción de bienvenida, actividades sociales y un baile de gala. El encuentro es una gran oportunidad para conocer y entablar contactos profesionales con responsables de otros despachos de la red, compartir experiencias, preocupaciones y retos, así como para conocer otras prácticas y formas de trabajar.

Más información [AQUÍ](#)

/ Agenda y colaboraciones

/ XIX Premios Emprendedores

Un año más la revista Emprendedores organiza la entrega de los **Premios Emprendedores** que ya es un clásico en el mundo empresarial, por su trayectoria y categoría de las empresas premiadas.

Destacar que se puede optar a las siguientes categorías, por un lado, el **'Premio a la Mejor Idea Empresarial'**, para proyectos que todavía no se han convertido en empresa. Y, para las empresas ya en activo, el **'Premio Por Talento al Emprendedor con Discapacidad'**, organizado por la Fundación ONCE e Inserta Empleo y con el apoyo del Fondo Social Europeo; el **'Premio a la Innovación Empresarial en el Sector Agroalimentario'**, en colaboración con el Grupo Cooperativo Cajamar, y el **'Premio al Despacho Profesional más Innovador'**, patrocinado por ProDespachos.



Nuestro presidente Valentín Pich participara como miembro del equipo jurado en la elección del premio al despacho más innovador.

Toda la información, bases y presentación de candidaturas [AQUÍ](#)

/ 9 jornada L'Informatiu:

¿Cómo son hoy los consumidores? Claves para conectar con el nuevo consumidor



Nuestro socio y presidente del Consejo General de Economistas, Valentín Pich, abrirá el próximo 18 de octubre esta jornada de *L'Informatiu*, medio especializado en el sector de almacenes y distribuidores de materiales de construcción, y ofrecerá la charla *La situación de la Ley de la Vivienda y de las ayudas europeas desde la perspectiva del sector*.

Más información [AQUÍ](#)

/ Publicaciones

/ 'Más estrés para los autónomos', artículo de opinión en 'La Vanguardia'

Al habitual estrés que normalmente caracteriza a los trabajadores autónomos por la inestabilidad de sus ingresos y, en ocasiones, sus extenuantes jornadas de trabajo, se viene a sumar ahora una variable más. Me estoy refiriendo a la puesta en marcha del nuevo sistema de cotización para trabajadores por cuenta propia a través del real decreto-ley 13/2022, cuya entrada en vigor tuvo lugar el pasado 1 de enero, y que se basa en la cotización por los rendimientos netos reales obtenidos por los autónomos.

Estamos hablando de una norma que se implantará de manera gradual y que tiene su origen en las recomendaciones del Pacto de Toledo al objeto de crear un sistema de cotización de los autónomos que avance hacia la convergencia de regímenes. Esta medida está comprometida con Bruselas y tiene una enorme trascendencia ya que afecta a una parte importante de los ingresos de nuestro sistema de pensiones.

Aunque durante la gestión de la norma hubo algunas diferencias entre el Ejecutivo y los agentes sociales, finalmente hubo un cierto consenso sobre este cambio de modelo conscientes de la realidad de este colectivo, cuya mayoría (un 80%) ha cotizado históricamente por la base mínima. Para el cálculo de las nuevas cotizaciones, a partir de ahora, el trabajador autónomo, en función de su previsión de rendimientos, seleccionará de entre 15 tramos la base de cotización provisional sobre la que se calcularán las cuotas a in-

TRIBUNA

Valentín Pich
Presidente del Consejo General de Economistas

Más estrés para los autónomos

gresar mes a mes, y, a posteriori, la Tesorería General de la Seguridad Social regulará anualmente la cotización, previa información por parte de la Administración Tributaria de los rendimientos netos computables.

Pues bien, a poco más de tres meses de que venza el plazo (el 31 de octubre) para poder solicitar el último cambio para reajustar la base del año en curso y de la cuota a abonar en este ejercicio, menos de un 30% de los 3.300.000 autónomos que aproximadamente hay en España (más de 550.000 de ellos en Catalunya, solo superada por poco por Andalucía) han comunicado su previsión de ingresos.

Posiblemente, los autónomos estén siendo renuentes a adaptar sus cuotas por el exceso de burocracia que se exige para la tramitación, a la vista de las muchas quejas que se están recibiendo por el requerimiento de datos que, en algunos casos, ya obran en los registros de la Administración. Este hecho pone de manifiesto las interferencias que se están produciendo en los canales de comunicación entre

la Tesorería General de la Seguridad Social y la AEAT, algo de lo que, desde luego, el contribuyente no tiene ninguna culpa y que esperamos que se solucione cuanto antes.

Si no, los autónomos se resistirán a hacer una estimación de sus rendimientos y bases, y esperarán a la regularización que hará la Seguridad Social el año que viene.

Hay resistencia a adaptar las cuotas por el exceso de burocracia

¿Se imaginan ustedes la respuesta social que puede haber por parte de los miles de autónomos que no se hayan adaptado al nuevo sistema cuando reciban la liquidación final y, en su caso, tengan que pagar más de lo que lo hacían hasta ahora? Ahí lo dejo.

Tribuna de opinión de *La Vanguardia*, publicada el 15 de julio, en la que nuestro socio y presidente del Consejo General de Economistas, **Valentín Pich**, reflexiona sobre el nuevo sistema de cotización de los trabajadores por cuenta propia y apunta, entre otras cosas, que *"posiblemente, los autónomos estén siendo renuentes a adaptar sus cuotas por el exceso de burocracia que se exige para la tramitación"*

Pich recuerda que menos de un 30% de los aproximadamente 3.300.000 autónomos que hay en España (unos 550.000 en Catalunya) han comunicado su previsión de ingresos y esperarán a la regularización que hará la Seguridad Social.

El artículo completo, [AQUÍ](#)

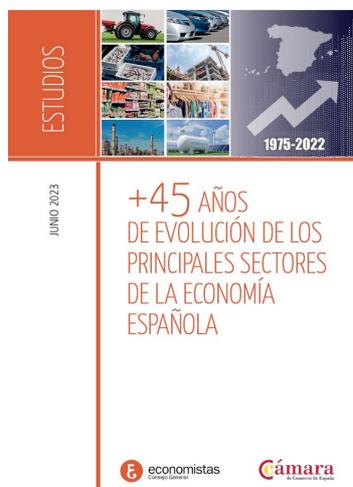
/ Sostenibilidad (ESG) en la UE: nuevas normas europeas y pymes

Nuestro socio de Consultoría **Salvador Marín** publicó el 2 de septiembre en 'El Economista' un artículo de opinión sobre el papel y la responsabilidad de los economistas en el apoyo y fomento de la cultura de la sostenibilidad en las empresas. En este sentido, recuerda las últimas iniciativas legales de la Unión Europea en este campo, como las nuevas obligaciones de las empresas en materia de información sobre sostenibilidad. Acaba diciendo que *"reportar sobre temas medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG) es un ejercicio que bien enfocado, sin banderas ni trincheras, aportará mucho a la gobernanza de nuestro país y a la economía productiva en el medio y largo plazo, pero en esta ecuación deben estar todos los actores que influyen en la economía y el desarrollo social de un país"*

El artículo completo, [AQUÍ](#)



/ +45 años de evolución de los principales sectores de la economía española (1975-2022)



El Consejo General de Economistas y la Cámara de Comercio de España han colaborado en la edición de este **estudio, codirigido por nuestro socio de Advisory Salvador Marín**, en nombre del Consejo, y por Raúl Mínguez, en representación de la Cámara de Comercio.

El estudio es el cuarto de una serie que ha abordado diversos aspectos de este periodo económico y que ahora, en concreto, **analiza la evolución de los diferentes sectores** (primario, industria agroalimentaria, energía, automoción y componentes, otras industrias, construcción e inmobiliario, comercio, turismo). Además, **explica los principales logros de cada sector**, pero también sus debilidades y las percepciones empresariales sobre su propia evolución.

El estudio [AQUÍ](#)

/ Ley 2/2023 sobre canales de denuncia. ¿Qué debemos saber?



La revista REFOR Economistas Forenses del Consejo de Economistas, de julio pasado, incluye un artículo redactado por **la responsable del área legal, María José Moragas, y por la economista Ester Brullet**.

En él **analizan las principales novedades de la ley que regula los nuevos canales de denuncia**: sus objetivos, entidades obligadas a implantarlo, características, gestión, responsable y sistema sancionador, entre otros aspectos.

El artículo completo (páginas 30 a 35) [AQUÍ](#)

/ OFICINAS BNFIX PICH TAX LEGAL AUDIT ADVISORY

(Socio independiente y fundador de BNFIX GLOBAL)

/ BARCELONA

BNFIX PICH TAX LEGAL
BNFIX PICH AUDITORES

C/ Fontanella, 21. 2a planta / 08010

Tel: +34 93 301 20 22

/ MADRID

Consultoría, reestructuración y concursal

C/Conde de Xiquena, 4 4º izq / 28004

Tel. +34 91 308 00 00

- asesores@pich.bnfix.com
- www.pich.bnfix.com
- [linked in](#)
- [twitter](#)
- [youtube](#)

/ OFICINAS DE BNFIX

BNFIX firm of the year 2022 DFK

/ ADVISORY

/ ALMERIA

/ ASTURIAS

/ BARCELONA

/ MÁLAGA

/ MADRID

/ MURCIA

/ VITORIA